

GUERRERO SE PERSIGUE E INTIMIDA A PERIODISTAS

C. LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. PROF. ENRIQUE OLIVARES SANTANA

SECRETARIO DE GOBERNACION

MEXICO, D. F.

Ante ustedes señores Presidente de la República y Secretario de Gobernación, Expresión de Guerrero, diario editado en nuestra capital Chilpancingo, identificado por su independencia editorial y su responsabilidad profesional, recurre a sus finas atenciones para exponerles un lastimoso trance, en el cual se atropellan, por parte del poder político del estado, las más sagradas y elementales garantías ciudadanas.

Los delitos que ha cometido nuestro órgano periodístico para hacerse acreedor a la más hostil persecución por parte de la administración estatal del profesor

ALEJANDRO CERVANTES DELGADO

son los de haber enumerado una serie de reprobables actos en su gobierno, como obra constancia en nuestras ediciones diarias, tales como el hecho de que haya infestado la administración pública estatal con nombramientos a sus hermanos y toda clase de parentela, creando en el país uno de los nepotismos más descarados y ominosos. Su dipsomanía cuya fama pública es inocultable, ha sido otro de nuestros señalamientos y el principal para que la ira del señor de Guerrero se desencadene en contra de nuestra fuente de trabajo, a la que acosa con todos los recursos materiales y humanos de que dispone.

Expresión de Guerrero, señor Presidente de la República y señor Secretario de Gobernación, no se disculpará ante la opinión pública, como son los deseos del gobernador Alejandro Cervantes Delgado, para que cese la ola de intimidación y chantaje que se nos ha emprendido. Sostenemos todas nuestras acerciones editoriales, sabidos de que esta

es la más honrosa virtud de un periodista. Recordamos que Belisario Domínguez padeció el martirio por haber llamado borracho también a Victoriano Huerta y fue esa verdad histórica la que no perdonó el hipócrita dictador al sentirse ofendido. Las verdades tienen el efecto de incomodar. Nosotros somos los primeros en deplorarlo.

Se ha procedido a la amenaza directa contra todo nuestro personal de redacción, talleres e incluso voceadores. Se ha instrumentado un cerco publicitario intimidando a nuestros anunciantes, se ha prohibido la lectura de nuestros ejemplares a todos los trabajadores al servicio del Estado. Se ha solicitado a la comisión calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, con sede en la Secretaría de Gobernación, que limite nuestra conducta editorial, a cuyo encargo el presidente de la misma, licenciado Rafael Sánchez Miranda, está actuando con una inusitada y sospechosa prontitud, que necesariamente nos vemos obligados a hacer de su conocimiento.

Y como exceso de poder o debilidad moral, el director de Comunicación Social del gobierno del Estado, profesor Carlos Barrios Martínez, ha conminado por la vía telefónica al suscrito director general de Expresión de Guerrero, José Luis Nava Landa, a que abandone el estado, si no quiere afrontar las consecuencias que le depara la acción seudolegal que en nuestra contra, paralelamente está siguiendo la Procuraduría de Justicia del estado.

Ante este clima de supresión a la libertad de expresión y este totalitarismo feudal, Expresión de Guerrero deja constancia ante ustedes señor Presidente de la República y señor secretario de Gobernación, de cualquier atentado físico a nuestras familias, a nuestra fuente de trabajo y a nuestros intereses supremos: los de velar porque en la entidad prevalezcan las libertades ciudadanas que ustedes, con tanto celo, han sostenido vigentes en todo el territorio nacional.

ATENTAMENTE:

JOSE LUIS NAVA LANDA

DIRECTOR GENERAL



CHILPANCINGO, GRO. 12 DE JULIO DE 1982